

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 6 de Marzo de 1910

Año III.

N.º 655.

LOS ARBITRIOS INTELLIGENTI PAUCA

Anoche se afirmó que la empresa arrendataria del impuesto de consumos, confía en que se resuelva a su favor el recurso de alzada que ha interpuesto contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, renunciando a la cobranza de los arbitrios extraordinarios que tan pésimos efectos causaron en toda la población, y especialmente, entre industriales y comerciantes.

Llegábase a más. Decíase que la citada empresa triunfará, consiguiendo que el acuerdo aludido no prospere.

La impresión que estos rumores originaban, no es preciso detallarla, pues nadie ignora que la renuncia del cobro de los arbitrios evitó que se produjeran en nuestra ciudad graves manifestaciones de protesta, cuyo alcance habría sido en todo caso de consecuencias lamentabilísimas.

Puede suponerse el carácter de esa impresión, consignando solamente que ha motivado profundas alarmas, general desasosiego, temores de algo que no puede preverse, y esto es lo que nos impulsa a recomendar que se tranquilice a quienes muestran incertidumbres que es muy conveniente desvanecer.

No participamos nosotros de esas alarmas a que nos referimos; al contrario, creemos que será desastrosado el recurso de alzada interpuesto por la empresa de consumos, ya que de otra suerte, autorizándose intromisiones de la misma en la administración municipal, con deplorable desprestigio para el Ayuntamiento y para la Junta de Asociados, que representan a todo el pueblo de Almería, y además, con grave daño para la industria y el comercio de la ciudad, que desgraciadamente atraviesan angustiosa crisis.

Pero no basta que nosotros tengamos esa creencia ni que la divulguemos para disipar la alarma que se ha levantado y que anoche comenzó a exteriorizarse, porque en nuestras palabras sólo podrá verse un deseo, una aspiración igual a la de todo el vecindario almeriense, con el que procuramos identificarnos en lo justo y legítimo, como en el asunto que nos ocupa; es necesario que los que tienen medios eficaces para extinguir los temores que la opinión siente, los utilicen, cuanto más pronto mejor, llevando al ánimo público el convencimiento de que no hay empresa, por muy influyente que se considere, capaz de conseguir que en su beneficio exclusivo se esclimé a un pueblo que solo con dificultades enormes, con esfuerzos increíbles, puede soportar los arremolcos gravísimos que sufre. Pensamos haber escrito lo suficiente para que procedan como su leal saber y entender les dicten, quienes bailasen obligados a matar en sus comienzos un estado de alarma que puede envolver serios peligros.

Intelligenti pauca.

COMBINACION DE GOBERNADORES

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Cuestiones electorales.—
Conferencias

Madrid, 5.—Hoy han llegado a Madrid los gobernadores civiles de las provincias de Cádiz, Castellón y Coruña.

Los dos primeros conferenciaron extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Conde de Sagasta. Parece que está acordado admitir la dimisión al gobernador de Coruña, lo cual motivará una nueva combinación que alcanzará a Oviedo.

Ha aceptado el Gobierno de esta provincia, el exgobernador Sr. Avelilla.

Los indicados gobernadores celebraron esta noche una conferencia con el señor Merino, para tratar de asuntos electorales.

Sábese que se presenta muy difícil la formación del encasillado de algunas provincias, por ser excesivo el número de pretendientes.

CRÓNICA MADRILEÑA

Cuartilla suelta

Cada día que transcurre, la realidad, que es inexorable, advierte al señor Canalejas la obligación que tiene de reconcentrarse en sí mismo y pensar más que en lo que ha de decir, lo que debe callar. La lengua es la mano del espíritu, y una lengua demasiado larga, tiene su equívoca en una mano demasiado suelta. Del propio modo que una máquina de vapor funcionar en plena anomalía y con vistas a la catástrofe sin el volante que regulariza su movimiento, así la lengua no contenida por la prudencia, es ocasión de grandes desatinos.

Decimos lo que antecede al tanto del decreto de disolución. No cabe duda para nosotros que lo tendremos, en su día, en lo que nos solicita, el señor Canalejas; pero tampoco parecía cosa llana hacer las cosas liberales en el estado presente del parecer bajo y alejando el propósito de que apoyándose o por lo menos diferenciándose, en los instrumentos del señor Canalejas, esperemos que de las madrigueras del Gobierno actual. Esto lo sabía el señor Canalejas y, aun sabiéndolo, daba a entender que de un día a otro saldría vivo como en el de hoy, fácilmente señalado ya el incontinente ministerial, con la salida, la gente, que está a la que salta, ha dado en discutir dificultades, hi-

potetizando sobre la posible repetición del caso Moret.

No lo creemos, porque nada nos autoriza para poner en tela de juicio la posesión por parte del señor Canalejas de la plena, absoluta y consumada confianza de que se envase y contando con ella nada puede temer, pero apesar de ella experimentará quebrantos, que en alguna ocasión pueden resultar irreparables, el presidente, sino se cura con el mal de la verborrea. Los hombres así, maseran, como el pez, por la boca.

Miguel PEÑAFLORES.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Gobernador

A las tres y cuarto de la tarde se presentó en el palacio municipal el Gobernador civil, don Manuel Ruiz Díaz, acompañado de una comisión de concejales.

Cambiados los saludos de etiqueta, la autoridad civil ocupó la presidencia, dando comienzo la sesión.
A ésta asistieron los concejales señores Pérez Ibáñez, Verdejo Acuña, Rodríguez Burgos, García Gómez, Blanes Castell, Langlé Moya, Juárez, Martínez Pérez, Montoro Jabardo, García Vivas, Padilla Montoro, Pérez López, Moreno Gallego, Rodríguez López, Burgos Tamarit, García Sánchez, Vives Terol, Navarro de Haro, Rovira Torres, Pérez Cordero, Durán Orozco y García Langlé.

El secretario, don David Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada en votación ordinaria.

Habla el Gobernador

El señor Ruiz Díaz dió las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que adoptó en la sesión anterior, de pasar a saludarlo, y agregó que siendo los ayuntamientos la genuina representación popular, al enviarle en salud dirigidos al pueblo de Almería, extendiéndolo a todos los de la provincia.

Agregó que en primer término correspondía a la gestión de los ayuntamientos cuanto se relaciona con el desarrollo de los intereses materiales, y que para esa labor hállese dispuesto a cooperar, mientras permanezca representando al Gobierno en esta provincia.

El señor Amat agradeció al Gobernador sus ofrecimientos, en nombre de la ciudad, agregando que se complacía de que al frente del mando de la provincia se halla persona de los merecimientos del señor Ruiz.

Afirmó que todos los concejales, sin distinción de colores políticos, se hallan animados de nobles deseos en favor de la ciudad.

El señor Ruiz Díaz habló de nuevo para agradecer las palabras del alcalde, y seguidamente abandonó el salón, acompañado por el señor Amat y varios concejales.

Se suspendió la sesión por unos minutos, y al reanudarse, dióse cuenta de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Fuó aprobada.
—Escrito de los vecinos de las Cuevas de los Medinas, solicitando se destine a aquella barriada un médico ó practicante que se encargue de su asistencia.

El alcalde manifestó que la queja de los vecinos es justificada, pues se encuentran completamente abandonados en lo que atañe al servicio médico, por lo que era necesario el nombramiento de un practicante que les asista en los casos de mayor urgencia.

—Además—agregó el alcalde—esa populosa barriada carece en absoluto de todo medio de ilustración, estando los vecinos condenados a vivir peor que las bestias.

Por último, propuso que informe con urgencia la Comisión de Hacienda sobre el asunto.

El señor Pérez Cordero se mostró conforme con lo propuesto por el alcalde, agregando que debe proveerse al practicante que se nombre, de un botiquín de urgencia.

El señor Pérez Ibáñez citó el caso de que días pasados haya muerto una pobre mujer, dicha barriada, sin auxilio de ningún género.

—Yo he estado hace pocos días en la barriada de las Cuevas de los Medinas—añadió—y puedo asegurar que lo que allí ocurre es verdaderamente inhumano y claramente injusto, pues aquellos vecinos tienen perfecto derecho a gozar de los beneficios que disfrutan los del resto de la ciudad. Es de toda urgencia el nombramiento de un practicante, provisto de botiquín.

El señor Pérez Cordero propuso que se crease un nuevo distrito con las barriadas del Algodín, Cuevas de los Medinas y Cuevas de Ubeda.

El señor Juárez abogó por que urgentemente se estudie el medio de crear una nueva plaza de médico.

Por unanimidad se acordó autorizar al alcalde para que designe practicante y adquiera un botiquín.

—Oficio del párrafo de San José, solicitando una subvención para las fiestas del Patrono.

El señor Rovira Torres propuso que se concedieran cien pesetas para un castillo de fuegos artificiales, y que se ordene a la banda de música que toque en la plaza de la barriada en la fiesta del santo.

El señor García Gómez estuvo conforme en lo de la banda de música, oponiéndose a la subvención, por entender que era improcedente.

El señor Rovira insistió en que debía darse la subvención, por tratarse de una fiesta popular.

Sometida a votación la propuesta del señor Rovira, resultó empatada por haber votado el alcalde con la mayoría.
Después de un vivo incidente entre el señor Rovira y el alcalde, éste acordó

que se procediera a nueva votación, de la que resultó desechada la indicada propuesta del señor Rovira Torres.

Debióse esto a que los señores Amat y Muley se revotaron, ó lo que es igual que votaron lo contrario de lo que votaron primeramente.

—Varias facturas de don Celedonio Peláez, por efectos de escritorio é impresos facilitados a la Comisión de Abastos. Fué aprobada.

—Recibo de Bonifacio Navarro, importante 85 pesetas, por el alquiler de una caballería para el servicio de la baredora mecánica.

—Discusión fué aprobado.

—Informe del arquitecto, inspector de Sanidad y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice a don Manuel Vicente, para construir dos casas en la calle de Méndez.

Fuó aprobado el dictamen.

—Informe del arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de don Francisco Márquez Robles, que solicita reformar la fachada de las casas números 26 y 28 de calle de Federico Castro.

Fuó aprobado.

—Acta de subasta de las obras de una serie de sepulturas en el cementerio de la Cañada de San Urbano.

Se adjudicó definitivamente la subasta al mejor postor.

—Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se acceda a la construcción de un muelle desembarcadero en la playa del Zapillo.

El señor Langlé explicó las razones que ha tenido la comisión de Ornato para dictaminar en sentido favorable a la concesión solicitada a caducación de que la Compañía de Explosivos se comprometa a construir los caminos necesarios. Así se acordó.

—Escrito del médico don Juan Rami Abad, solicitando se le traslade al distrito sexto de la capital.

El señor Pérez Ibáñez propuso que se accediera a la petición del señor Rami y así se acordó.

El señor Rovira preguntó que quien se va a encargarse de la asistencia de los vecinos de la Cañada de San Urbano, hasta que se provea la vacante.

El señor Langlé contestó que el señor Rami se ha ofrecido a hacer el servicio interinamente.

El señor García Langlé dijo que el señor

Rami no podrá atender los dos distritos a un tiempo, y sostuvo que debía designarse un médico para la Cañada.

El señor alcalde manifestó que se asignarían médicos hasta que se provea la vacante.

El señor García Langlé se dió por satisfecho.

El alcalde dió cuenta de las medidas que adoptó al enterarse de que en el Algodín había fallecido una mujer y un hijo de la misma, de viruela, elogiando la conducta del médico señor Rami y los empleados del parque de desinfección. Propuso que se conceda un donativo para gratificar a las personas damnificadas por la quema de ropas y para socorro de los enfermos.

A propuesta del señor Pérez Ibáñez se acordó que mañana mismo vaya al Algodín el teniente alcalde don Brancío Moreno, para enterarse de lo que haya que hacer y para que reparta los socorros.

Además indicó la conveniencia de que también vayan el médico y un practicante, provistos de vacuna, y que se obligue a los vecinos a vacunarse.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de los gastos invertidos en las obras realizadas en la plaza de Pavía, que fueron aprobadas.

Se aprobó también el presupuesto para el adorno de un trozo de la calle del Aire.

Se aprobaron igualmente varias facturas por distintos conceptos.

El alcalde propuso que se pague a la banda de música hasta que se termine la reorganización de la misma.

El señor Pérez Cordero se opuso a que se pague 250 pesetas más cada mes a los músicos, toda vez que se tiene contratada en 1.250 pesetas.

Agregó que no entienda justo el asunto, en tanto no se realice la reorganización.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron el alcalde y los concejales señores Pérez Cordero, Pérez López, García Gómez, Juárez y Langlé, se acordó pagar a los músicos la mensualidad de Febrero; suspender la banda hasta que se reorganice; y mientras tanto, que se recojan los instrumentos que sean propiedad del Ayuntamiento.

—No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Influencia de la estación.—Echarpes y manguitos

Dentro de breves semanas, los cuellos de piel serán reemplazados por cuellos de terciopelo, de moaré, que pondrán el traje de invierno que hasta ahora hemos llevado en armonía con la estación.

No se llevarán en días de alegre sol, porque un traje llevado durante todo el invierno parece rancio, pero hará papel en tiempo gris, los días de lluvia, y permitirá arreglar el traje de primavera. Debe preverse desde luego que los adornos de piel se llevarán hasta muy tarde. La moda en el momento de elegir las estaciones: cuando una cosa parece cómoda, original y alegre, se lleva en invierno como en verano; hemos visto en el gran Eric sombreros guarnecidos de zibelia.

Como esta piel no la lleva todo el mundo, y el precio del skrunas, la piel de las bolsas modestas, aumenta en proporciones inverosímiles, se trata de buscar nuevas pieles; de peccan, especie de zorra, de rabón de América, de hiron, cuyo aspecto es tentador.

Estas no son pieles nuevas y yo no las recomiendo, si no económicas y pensadas utilizarnos mucho tiempo del mismo adorno.

Por el contrario están muy indicados para los adornos de fantasía, los cuellos chales, los cuellos de revers, las bandas estrechas,

cuando no se pueden cortar estas guarniciones en una piel fuera de uso.

Se preparan para la primavera echarpes y manguitos de plumas que son extremadamente seductores; unos están hechos de plumas redondeadas, colocadas sobre un fondo muy flexible; son plumas tomadas de nuestras aves domésticas, más bien que de las raras especies; tienen hermosos cambiantes de colores, azul negro, azul verde, violeta rojo, y alegres reflejos metálicos.

No se las coloca como en otro tiempo en penachos estrechos y rígidos, están juntas en una larga banda en la que se cubren las espaldas; su forro, de raso cado, está relizado de muselina de seda negra plorada que cae sobre cada lado; a causa de su novedad estos adornos alcanzan un precio muy elevado.

Se hacen también echarpes en plumas de avestruz, cortadas, separadas, por anchos terciopelos lisos, por bullonados de velos de seda; otros se hacen con plumas de dos colores que producen efectos de piel blanca, y de piel oscura. Las plumas blancas son al fondo de la echarpe.

Mme. ROBERT.

Paris, Febrero de 1.910.

NOTAS MUNICIPALES

El ayuntamiento de Padules ha designado los locales donde han de establecerse los colegios electorales en el actual biénio.

Ha cesado en el cargo de secretario del ayuntamiento de Oria don Francisco García, siendo nombrado para sustituirlo interinamente el oficial primero don Francisco Sánchez Masagosa.

Previo concurso ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Boninar, D. Francisco Sánchez Quero.

En los ayuntamientos de Rioja y Pulpi se hallan expuestos al público los repartimientos de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Ecos de sociedad

Ayer tarde marchó a Fianza nuestro estimado amigo don Bernardo Campos.

Dicen de Jerez de la Frontera, que en el sorteo celebrado en el cuartel de Alfonso XII para designar un capitán que pasará a Melilla a encargarse del mando de un escuadrón, ha correspondido al capitán recién ascendido por méritos en la campaña don Gustavo Gómez Spencer, que estos días ha permanecido entre nosotros.

Después de pasar unos días en esta capital, ha regresado a Tabernas el médico titular de dicho pueblo, don Rafael Nevado Requena.

El jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Ignacio Tolt y Padrós, ha sido nombrado, en ascenso de escala, ingenie-

ro jefe de caminos, canales y puertos, por lo que le felicitamos.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid el diputado provincial D. Arturo Utrera Real.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene aquejándola, la distinguida señorita Angela Donoso Iribarna.

Lamentamos el avance de la pertinaz dolencia, y hacemos votos por su mejoría.

El catedrático de este Seminario, don Aurelio Plaza Alonso, ha sido nombrado Cura Económico de la Loma de Albox y en Comisión de la Parroquia de Serón. Reciba nuestra enhorabuena.

Desde Granada se trasladó ayer a Trasulme el abogado de la Compañía del Sur de España, don Tomás Alberti.

En el correo de ayer marchó a Serón el comerciante de esta plaza don Joaquín Díaz Arqueros.

Se encuentran en Granada el rico propietario de Abia, don José Sicilia Rico y su bella esposa doña Milagros Muñoz.

Mañana llegará a esta capital, procedente de Murcia, el interventor de hacienda de aquella provincia, don Ramiro Rossi.

Nuestro distinguido é ilustrado paisano, don Daniel González García, general de brigada de Artillería de la Armada y jefe de los servicios correspondientes a

la misma en el departamento de Cádiz, ha sido condecorado con la gran cruz del mérito naval, blanca.

Enviamos nuestra felicitación más sincera al señor González, y deseamos aumento con nuevos laureles su brillante hoja de servicios.

De Cádiz ha regresado el bizarro primer teniente de infantería, don José Clares Cruz, después de efectuar el exámen correspondiente para su ingreso en la Guardia civil.

Hoy saldrá para Granada y Málaga el jefe de almacenes y suministros de la Compañía del Sur de España, don Pastor Paig y Pell.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del abogado de este Colegio, don Ginés de Haro.

Pelicitamos a los señores de Haro con tan fausto motivo.

Ha marchado a Sorbas el abogado don Juan Amérigo.

Notas políticas

Nos abstentamos ayer de especificar los comentarios que dimos, en donde preferentemente se barajaban los temas relacionados con la política, sobre la conveniencia a posibles candidatos para las cercanas elecciones generales, fundándonos en que esta clase de asuntos hállese en toda ocasión expuesta a inesperadas variantes, y sobre todo, en que parecían, y nos sigue pareciendo, prematuro, cuanto en la actualidad se conjuntara acerca de la próxima lucha en los comicios.

Nuestra abstención está hoy justificada por rumores que anoche circularon, los cuales modifican en gran parte lo que el día anterior se consideraba seguro.

De igual modo es fácil que las cotizaciones políticas de anoche experimenten brusca oscilación, y por ello, solo para informar a nuestros lectores de cuanto se dice, se comenta y se labora, acogemos lo que mayor relieve alcanza en los sitios donde los asuntos de carácter público, ofrecen tema ingotable a las impresionables tertulias de nuestros consocios locales.

Sirvan las dos notas precedentes como prólogo obligado a los rumores aludidos en la segunda, pues aunque sabemos que en el mundo político todo puede ocurrir, hasta lo más ilógico y lo que nadie presintiera, hay cabales, maringales ó combinaciones tan fuertes, que ni con miras de autorización procedencia; se introducen en la realidad.

Así lo creían quienes tuvieron noticia de lo que ayer dábase como seguro en lo referente al encasillado que transcribimos.

Afirmase que los candidatos oficiales para diputados a Cortes, son, unos, y serán otros, en la circunscripción, los señores Serrano, Silveira y Martínez Ruiz (Azorin); en Berja, el señor Cortina; en Sorbas, el señor Paragait; en Vélez Rubio, el director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros; en Vera, el señor Salvador, hijo del ex ministro de este apellido, y en Puchena, el señor Navarro Ramirez (don Feliciano) ó el señor Ledesma (don Ramón).

No hay para qué agregar que el patio político se puso echando bombas al extenderse la noticia de la citada candidatura, y que los conservadores de todas clases mostrábase con la nrova de Azorin, en la propia actitud que adoptaría el que recibiese una copiosa ducha de agua a diez grados bajo cero.

—Pero, si eso no puede ser!—exclamaba uno que por detrás parecías a cualquier socio de Bellver.

—Pero si esto es una atrocidad!—decía otro de los de la acera de enfrente.

—Pero...

—No hay pero que valga. Lo se de buena tinta—afirmó un concienzudísimo político.

—Si lo hay. ¿Es posible que se oñite a don Antonio Maurra que eso no es una solución?

—Y si don Antonio cree lo contrario?

—¡Hombré, por Dios! ¿Azorin destinado a zureidoria!...

—Y sin otro armamento que su enorme paraguas y su dislocante monóculo!...

Por lo escrito podrá colegirse el efecto que las noticias anteriores, sobre todo la azorinesca, produjeron anoche entre nuestros consocios.

Si no son infundadas, preparémonos a recibir emociones, pues a juzgar por los preliminares, el alboroto va a ser mayúsculo en el colar político.

Fuera de lo anotado, también se habló anoche mucho de la votación, ó mejor dicho, de las votaciones que se efectuaron en el ayuntamiento, al tratarse de una solicitud del párroco de San José.

Como podrá verse en otro lugar, el alcalde se revotó, incurriendo en una polacada que favorece muy poco a D. Onofre. Tirios y troyanos aplaudieron la actitud energética del Sr. Rovira y conataron con razón al señor Amat, sin que el tratorzo que ésta sufre a causa del triste papel que desempeña desde que se produjo la baja en los valores moretistas, le sirviese de atenuante.

Explicase que se compadecido el señor Amat, puesto que tan poco agradable debe considerarse la tutela que sufre. ¡Y con sus años!

Ignorábase anoche si hoy llegará a nuestra ciudad el señor Silveira. Algunos amigos suyos, con quienes hablamos, no tenían aviso de que hubiese salido de Madrid.

Canalejas en Palacio

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Despachando con don Alfonso.—El soberano a Sevilla.—Lo que dice el Presidente

Madrid, 5.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, estuvo esta mañana en Palacio despachando extensamente con el soberano.

Al salir el jefe del Gobierno del regío Alcazar, le interrogaron los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones.

Dijo que el monarca marcharía esta noche a Sevilla, de donde probablemente no regresará a Madrid, hasta que la Corte termine la jornada en dicha capital andaluza.

En caso preciso, aseguró que él iría a Sevilla la semana próxima para conferenciar con el soberano.

A preguntas de los reporters, manifestó que la dimisión presentada por el capitán general de Valencia, señor Castelvii, ha obedecido a motivos de salud, según se expresaba en la instancia que dicho general ha dirigido a don Alfonso solicitando el relevo.

—Este tarde—agregó el señor Canalejas, conferenciaré con el señor Cobián, sobre asuntos de Hacienda, pués el Gobierno desdena la campaña comenzada por *El Imparcial*.

Añadió que estima de necesidad el seguir trabajando por la consistencia del crédito público español, esperando que el éxito corone los trabajos del Gobierno.

Lo de la pescadería

Anoche nos visitó una comisión de pescadores, para protestar de un suelto publicado en un periódico local, en el que se asegura que los firmantes del escrito presentado al señor comandante de Marina, en síplica de que no se traslade el Varadero a la playa del Zapillo, son agentes de la Empresa de Consumos, únicos, según el mencionado periódico, interesados en que no prevalezca el acuerdo del ayuntamiento.

Afirmamos nuestros visitantes que los que han firmado el escrito no son pescadores, sino de ochenta, y todos ellos pescadores.

Dijimos hace días, y repetimos hoy, que el asunto de la pescadería es complicado, por tratarse de encontrados intereses, y que solo el álgisimo comandante de Marina, señor Escudero, puede resolverlo en estricta justicia.

El rey a Sevilla

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)

La despedida
Madrid, 5.—En el expreso de Andalucía salió esta noche para Sevilla, acompañado del marqués de Viana, y demás personas de su séquito, el rey don Alfonso.

Este fué despedido en la estación del Mediodía, por la familia real, ministros de la Corona, presidentes de ambas Cámaras colegisladoras, las autoridades, multitud de militares y personajes palatinos.

Comisión provincial

Presidida por don Sebastián Capel Torrecillas, se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los diputados vocales, don Juan Fernández Pardo, don Francisco Trujillo Torres, don Francisco Soler y Soler y don Arturo Utrera Real.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos.

—Nombrar ponente en el expediente electoral de Alcudia, el señor Soler.

—Pasar a ponencia de don Arturo Utrera el expediente electoral de Lanjar.

—Que se asocien, para mejor estudio é información, a la ponencia del señor Utrera, en los expedientes electorales de Berja y Adra, los señores Capel y Trujillo.

—El señor Fernández Pardo, ponente en un recurso de alzada interpuesto por don Juan Belmonte—Caparrós, contra acuerdo del ayuntamiento de Torre, admitiéndole la dimisión del cargo de secretario de aquella corporación municipal, informó en el sentido de que se desestime el referido recurso y se confirme el antedicho acuerdo del citado ayuntamiento.

—Fueron aprobadas varias facturas, y no habiendo otros asuntos puestos al orden del día, se levantó la sesión.

Cobián y Canalejas

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias interesantes
Madrid, 5.—El señor Cobián no fué esta tarde como de ordinario, a su despacho oficial, por haber estado conferenciando extensamente, sobre cuestiones de Hacienda, con el jefe del Gobierno, señor Canale

FIRMA REGIA

De la Presidencia, de Gobernación, de Guerra y de Gracia y Justicia

Madrid, 5.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas y los de Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, han sometido hoy a la sanción de don Alfonso los siguientes decretos de sus respectivos departamentos:

De la Presidencia

Confundiendo a los Institutos de Previsión nacional y de Reformas Sociales, la redacción de un proyecto de ley sobre seguros, aprobado ayer en Consejo de ministros.

De Gobernación

Nombrando gobernador civil de Baleares al señor García Bernardo. Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación al señor San Martín, que era gobernador civil de Sevilla.

De Guerra

Admitiendo la dimisión de capitán general de Valencia al señor Castelví. Nombrando para sustituir, al señor Martignetti, que era capitán general de Canarias. Nombrando capitán general de Canarias al consejero del tribunal supremo de Guerra y Marina, señor Molina.

De Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la Catedral de León a don Lorenzo Carvajal. Varios indultos reglamentarios, aprobados ayer en el Consejo de ministros.

UN ROBO

El vecino de Padules Antonio Barea Riado ha denunciado a la Guardia civil que en ocasión de hallarse ausentes de su domicilio él y su esposa, le había sido robada una cartera en la que guardaba tres billetes del Banco de España, de 50 pesetas, un resguardo para retirar libras esterlinas de la casa frutera Fausto y varios documentos de escaso interés. Los ladrones, que no han podido ser descubiertos, entraron en la casa escalando una ventana.

Madrid

Las elecciones y los festejos

Visita al Alcalde

Madrid, 5.—El diputado a Cortes señor Prats, visitó esta mañana al alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, para rogarle que indique al Gobierno la conveniencia de que las próximas elecciones generales se verifiquen antes o después del mes de Mayo, pues de lo contrario disminuirá la afluencia de forasteros que han de venir a presenciar los festejos que se preparan para aquella época, redundando en perjuicio del comercio y de la industria. El señor Francos Rodríguez, estimando muy acertada la indicación del señor Prats, ofreció a éste tomar el asunto con interés.

CONFERENCIA DE VADILLO

Madrid, 5.—El exgobernador civil de Madrid, señor marqués del Vadillo, ha dado hoy una notable conferencia en el local de la juventud conservadora madrileña. Concurrieron al acto muchos senadores y diputados, entre ellos el presidente de la alta Cámara, general Azcárraga, los exministros señores La Cierva y Sánchez Guerra y otras personalidades. El marqués del Vadillo habló de la misión de la actual juventud conservadora, diciendo que debe defender el orden social con la cruz en la mano y yendo siempre a la vanguardia. El conferenciante fué muy aplaudido.

DE LA CORTE

Madrid, 5.—En el comedor rojo del palacio de Oriente se ha verificado hoy, en honor del general Marina, el almuerzo que estaba anunciado. La mesa estaba adornada con gran lujo y exquisito arte. A la derecha del rey tomaron asiento la infanta doña María Teresa, el general señor Milán del Bosch, el coronel de húsares de Pavia y el ayudante del general Marina, señor Marqués de Martorell; a la izquierda estaba la infanta doña Isabel, el coronel de húsares de la Princesa, y el comandante señor Barrera. La reina madre doña María Caístan, tenía a su derecha al infante don Fernando de Baviera, el general Marina; el comandante de Estado mayor de la brigada de húsares, señor Ca-

rillo de Albornoz, y al ayudante del general Marina, capitán señor Bascañán. En otros lugares preferentes tomaron asiento los señores general Boado y conde del Grove. De sobremesa habló el general Marina de algunos incidentes de la última campaña del Rif, cuyos relatos oía el rey con visible interés. Al servirse el champagne, don Alfonso chocó su copa con las de los generales y coroneles, diciendo que lo hacía en honor del ejército.

El batallón infantil y el señor Dato

Madrid, 5.—Una comisión del batallón infantil organizado por los Amigos de la Infancia, visitó hoy al señor Dato para hacerle entrega de un título nombrándole presidente honorario de dicha Sociedad. El señor Dato recibió cariñosamente a los militares, obsequiándoles con caramelos y bombones.

Llegada de un príncipe

Madrid, 5.—Hoy llegó a esta corte el príncipe Alejandro de Battenberg, que fué recibido por los individuos de la familia real que se hallan en Madrid.

Ejercicios militares

Madrid, 5.—El batallón de cazadores de las Navas, ha estado hoy practicando ejercicios en el campamento de Carabanchel. Durante las maniobras reemplazó al batallón de las Navas el de Llerena.

Príncipes japoneses

Madrid, 5.—Mañana al mediodía llegarán a Madrid los príncipes Tachimi del Japón, que serán recibidos por el ministro de Estado, señor García Prieto, y el primer introductor de embajadores, señor conde de Pié de Concha. Los personajes nipones saldrán en el expreso del lunes para Sevilla, donde se proponen permanecer por espacio de tres días. En dicha capital andaluza asistirán los príncipes japoneses con don Alfonso a la ceremonia de la jura de la bandera. Después regresarán a Madrid, permaneciendo aquí una temporada.

DEL RIF

Madrid, 5.—Participan de Melilla que a bordo del vapor «Menorquina», embarcaron esta tarde, sin que ocurriese accidentes desagradables, quinientos soldados licenciados, pertenecientes al regimiento de Melilla, Artillería de la plaza y Sanidad militar. Para despedir a los expedicionarios acudieron al muelle los generales Arizón, Sotomayor y Morales. Durante el embarque de los soldados, ejecutó algunas piezas la banda de música del regimiento de Melilla.

Prensa oficial

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad a que se expresan a los señores que se indican. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que don Eugenio Cuello Calón, pensionado que fué en el extranjero, puede acogerse a los beneficios que concede el Real decreto de 22 de Enero último, en su artículo 9.º Otra nombrando, en virtud de concurso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cádiz a doña Matilde Caldevilla y Villalpando. Otra disponiendo se encarezca a todos los Tribunales de oposiciones a escuelas públicas de primera enseñanza la necesidad de activar los ejercicios, celebrando, siempre que sea posible, dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde. Otra declarando nulas las propuestas formuladas por los catedráticos del Instituto de Palencia para la provisión del cargo de director del mismo. Otra nombrando, en virtud de oposición, profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Guipúzcoa a doña Josefina Failde y Muñoz. Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo primero de la carretera de Hinojosa del Duque al Kilómetro 37 del ferrocarril de Córdoba a Almorcón, provincia de Córdoba. Otra disponiendo que tan luego el crédito esté concedido, se creen en las provincias que se citan y en cuantas se estime necesario brigadas volantes de peritos agrícolas que acudan a combatir la plaga de langosta en el momento en que avive.

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del gobernador civil, de haber sido remitidos al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don Elisardo Arrieta León, don Ginés Martínez Peregrín y don Manuel Pérez Navarro, contra acuerdo de la comisión provincial. Edicto de subdelegado de medicina del distrito de esta capital. Edicto de la Jefatura de Minas, concediendo a don Francisco Clemente Baeza, la propiedad de un registro irregular con el nombre de Páco, en paraje Barranco del Jarro, término de Alcañices a don Justo Martí Albert la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Oro Galito», en terreno propiedad de doña Juana Molina Caballero, lindando con el paraje de Marchal de Arahoz, término de Gádor. Otro, concediendo a la sociedad Chavarrín Hermanos, la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Roja», en término de Bédar. Edicto de la comisión provincial sealando los precios de los suministros durante el mes de Febrero.

—Convocatoria de la escuela oficial de agricultura de Areyun del Mar, anunciando que el curso comenzará el día 1.º de Abril. —Distribución de fondos de la Diputación provincial para cubrir los gastos correspondientes al mes de Marzo. —Lista de individuos pertenecientes a Nacimiento y Arboleas, que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores. —Edicto del Juzgado de Vera sacando a pública subasta los bienes que se expresan, propiedad de don Francisco Martínez Márquez. —Otro del de Pulpí, sacando a segunda subasta los bienes que se expresan, embargados a don Enrique Del. —Otro del alcalde de Taberno, haciendo saber que se halla expuesto el repartimiento de consumos, sal y alcohol. —Otro del de Vélez Rubio, llamando a varios mozos sorteados el corriente año. —Otro del de Tahal, haciendo público que ha sido expuesto el repartimiento de consumos.

CUPON NÚM. 56

que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas. Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas.

LA INDEPENDENCIA 500 PESETAS

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Confederación

Madrid, 5.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, después de desparecer hoy con el rey, celebró una conferencia con el presidente del Consejo, señor Canalejas.

Nuevo cargo

Madrid, 5.—En los círculos militares asegúrase que está próxima a crearse una inspección general del ejército de nuestras plazas en África. Agrégase que dicho cargo se le confiará al general Marina, quien residirá en Madrid, haciendo a nuestras posesiones africanas cuantas visitas se estimen necesarias.

Visita al general Aznar

Madrid, 5.—Una comisión del cuerpo de milicianos nacionales estuvo hoy en el ministerio de la Guerra, para cumplimentar al jefe de dicho departamento, señor general Aznar. Este, hablando con sus visitantes, hizo grandes elogios de la institución a que pertenecen, ensalzando a la vez los buenos servicios que los milicianos prestaron durante la ausencia de la guarnición de Madrid, con motivo de la última campaña de Melilla.

Rescompensas

Madrid, 5.—Se han firmado las recompensas concedidas a los militares que en la última campaña se distinguieron en el combate de Taseguín. Entre las recompensas que se otorgan a los que actuaron en las operaciones realizadas en la parte oriental de dicho punto, no figuran ascensos. Concédense cruces pensionadas al teniente coronel señor Gavilá; al primer teniente don Félix Hernández, a los segundos, señores Infante, Alvárez, Arenas y Lillo; cruces sencillas a tres capitanes y ocho tenientes de Infantería, uno de Caballería, otros de Artillería e Ingenieros y un médico.

Banquete a Merino

Madrid, 5.—Se tienen noticias de que los elementos políticos de Astorga están preparando un banquete para obsequiar al ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta.

Redacción de un proyecto

Madrid, 5.—El rey ha firmado hoy un decreto, encomendando al Instituto de Previsión nacional, que redacte, íntegro, el proyecto relativo a seguros de obreros que hubo de acordarse en el Consejo de ministros que se celebró ayer en la Presidencia.

Recepción de un embajador

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido hoy al embajador de Inglaterra en España, Mr. Bunsen.

El futuro presidente del Senado

Madrid, 5.—En los centros políticos se asegura que en las futuras Cortes será presidente de la Alta Cámara el señor Montero Ríos.

Una conferencia

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, confirió esta tarde a primera hora con el general Marina, sobre asuntos relacionados con la situación actual del Rif.

El decreto de disolución.

Madrid, 5.—En los círculos políticos se comenta y discute en todos los tonos el nuevo aplazamiento de la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes. Con este motivo se oían esta tarde

en el Congreso muchísimas versiones. Sin embargo, los ministeriales afirman que el decreto de referencia se publicará apenas le convenga al Gobierno.

Disposición del ministerio de Fomento

Madrid, 5.—El ministerio de Fomento publicará en breve una disposición ordenando a los gobernadores civiles que procuren el cumplimiento por parte de los municipios de lo que está mandado respecto a guardería rural y forestal, velando al propio tiempo por la buena inversión de las cantidades consignadas para tal fin.

España en la Argentina

Madrid, 5.—Insístese en que para representar a España en la próxima exposición internacional argentina, irán a Buenos Aires, por la Diplomacia, el señor Pérez Caballero; por la Ciencia, el doctor Ramón y Cajal, y por el Arte, don Mariano Benlliure.

Desmíntese la noticia de que vaya la infanta Isabel. El señor Pérez Caballero, hablando hoy con los periodistas, dijo que ignoraba si había sido designado para formar parte de la embajada extraordinaria que ha de ir a Buenos Aires. Sin embargo, el nombramiento del señor Pérez Caballero, parece seguro.

El director de Prisiones

Madrid, 5.—Hoy ha marchado a Ocaña, a fin de estudiar las reformas que deben introducirse en el penal de dicha población, el director general de Prisiones señor Navarro-Revérter y Gómiz.

Visitas a Marina

Madrid, 5.—Hoy han visitado al señor Marina los generales Sánchez Gómez, Luque y otros varios.

Diplomático de viaje

Madrid, 5.—Hoy ha marchado a Lisboa el nuevo ministro yanki en Montevideo, Mr. Morger, que desempeña antes igual cargo en la Habana. La legación norteamericana en Madrid obsequió a Mr. Morger, antes de su salida, con un espléndido banquete.

Condecoración

Madrid, 5.—Se ha concedido al gran cruz de San Hermenegildo a los generales señores López de Sola, Urzaiz Cuesta.

Nuestro embajador en el Vaticano

Madrid, 5.—Hoy ha llegado a Madrid el embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda. Este, poco después de entrar en Madrid, visitó al ministro de Estado, señor García Prieto, con quien estuvo conferenciando largo rato. Asegúrase que en dicha entrevista, el señor Ojeda dió cuenta al ministro de Estado de asuntos referentes a nuestras relaciones con la Santa Sede.

Combinaciones diplomáticas

Madrid, 5.—El rey ha firmado hoy la siguiente combinación de cargos diplomáticos. —Nombrando secretario de la embajada de Berlín a don José Landeche, que prestaba servicios en el ministerio de Estado. —Nombrando para sustituir al anterior, al señor López Roberto, que estaba en Berlín. —Nombrando para sustituir al anterior a don Manuel Avila. —Ascendiendo a la vacante que este deja al tercer secretario don Pedro Miranda.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 1/2 Perpetuo Interior, 4 00 Pequeños, 4 1/2 Fin corriente, etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 5 de Marzo de 1910. PAGARON 26 86 cheque. 26 81 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

De Sevilla

Sevilla, 5.—La reina doña Victoria y los infantes visitaron hoy la capilla de la fábrica de tabacos, donados recibidos por las autoridades, el hermano mayor de la Cofradía de las cigarreras y éstas formadas en dos hileras en el patio del establecimiento.

La reina oró algunos instantes ante la imagen de la Virgen. Las cigarreras obsequiaron con flores a las augustas personas. Hoy ha recibido la reina Victoria a la Junta de damas que recaudó los socorros para las víctimas de la guerra del Rif. También recibió a la Junta del Roperío Santa Victoria, la que expuso a la reina los proyectos que piensa realizar en esta capital. Esta noche se constituirá la Juventud conservadora que cuenta ya con más de doscientos socios. Espérase que llegue hoy en el expreso de Cádiz, el príncipe Leopoldo de Battenberg. Es probable que para asistir a la fiesta del acoso vengán mañana desde Villamanrique los infantes D. Carlos y doña Luisa y los príncipes don Raniero y don Felipe de Borbón.

Sobre una huelga

Madrid, 5.—Despachos oficiales de Teruel recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, comunican noticias satisfactorias acerca de la huelga de los trabajadores de las minas de «Ojos Negros».

El gobernador civil de aquella provincia se hallaba en el lugar de la huelga y ha dado las disposiciones necesarias para evitar que los obreros continúen en su actitud. El gobernador civil, en vista de que el conflicto parece ya solucionado, regresó esta tarde a Teruel. Hoy han acudido al trabajo más de mil doscientos mineros, y los que huelgan aun permanecen tranquilos en sus viviendas. Durante la pasada noche no ocurrieron incidentes lamentables.

MINERIA

Madrid, 5.—Despachos oficiales de Teruel recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, comunican noticias satisfactorias acerca de la huelga de los trabajadores de las minas de «Ojos Negros».

El gobernador civil de aquella provincia se hallaba en el lugar de la huelga y ha dado las disposiciones necesarias para evitar que los obreros continúen en su actitud. El gobernador civil, en vista de que el conflicto parece ya solucionado, regresó esta tarde a Teruel. Hoy han acudido al trabajo más de mil doscientos mineros, y los que huelgan aun permanecen tranquilos en sus viviendas. Durante la pasada noche no ocurrieron incidentes lamentables.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cobre Standar contado, Id. 3 meses, Estañío G. N. contado, etc.

DE BARCELONA

Madrid, 5.—El gobernador civil de esta provincia, señor Muñoz, dijo hoy a los periodistas que no es cierto tenga propósito de dimitir el jefe superior de la policía, señor Millán Astray, añadiendo: —Estoy muy satisfecho de sus servicios, y lo conservaré a mi lado mientras yo sea gobernador de esta provincia. —En la sesión que se celebrará hoy en el ayuntamiento, continuará discutiéndose el presupuesto extraordinario de gastos e ingresos, que importa cuatro millones de pesetas. —Mañana se celebrarán mítines contra las escuelas laicas en Tarrasa y Vilafranca, tomando parte en ellos oradores de los comités de Defensa social de Barcelona. Los carlistas de Santa Madrona celebrarán también mítines con el mismo objeto. Los elementos tradicionalistas preparan una velada para el próximo día diez en que conmemora la tradicional fiesta de los mártires. —Un industrial recién llegado de París ha hecho proposiciones a la Junta de festejos para encargarse de la iluminación de la plaza de Cataluña. El consul de Portugal ha dicho que podría venir para las próximas fiestas la banda municipal de Lisboa ó la mejor militar de aquel país.

VALENCIA

LOS REPUBLICANOS

Madrid, 5.—Las fracciones republicanas de esta población no han podido llegar a un acuerdo, a pesar de los esfuerzos que realizaron para conseguirlo en la última sesión municipal. El periódico de Soriano anuncia hoy que el próximo día 13 se celebrará aquí un mitin de concentración republicana. El órgano de Blasco Ibáñez, El Pueblo, promete que los blascuistas asistirán a dicho mitin, dispuestos a contestar adecuadamente a las alusiones que les harán los oradores. Los partidarios de Soriano llaman a los de Blasco desleales y enemigos de la concentración del partido.

La armonía que reina entre los bandos republicanos de Valencia, aunque es ya tradicional, ocasiona muchísimos y sabrosos comentarios.

El seguro popular

Madrid, 5.—Según el proyecto de decreto relativo a la creación de una Caja de seguro popular para inválidos del trabajo, la indicada institución tendrá los siguientes fines: Organización y fomento de mutualidades patronales y obreras, agrícolas, industriales y comerciales, protegidas por el Estado, de seguro voluntario para el riesgo de accidentes del trabajo. Prevenir los riesgos de enfermedad y casos inherentes a ellas. Institución de una mutualidad maternal, asegurando el descanso y el sustento durante los períodos de gestación y lactancia, a la mujer del obrero. En dicho decreto establece además facultades para las Cajas, que decidirán como árbitros las cuestiones entre las distintas mutualidades y se encargarán de repartir las subvenciones que conceda el Estado.

Publicaciones

El último número de la Revista Popular, que desde primero de año se publica con importantes mejoras, en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente interesante sumario: Texto: El Padre nuestro y la cuestión social, III. por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano. Apostroado de la Gración, Gracia extra ordinaria; El párroco; De necesidad; ¿Por qué no abres la mano? La educación sin Religión, por X.—Ecos del Sagrado.—Flepiticas cuaresmales (poesía), por X.—Reyes y pueblos.—La llave del cielo, por X.—La campaña contra las escuelas laicas (continuación).—De acción católica.—Elisabet, por Trinidad Aldrich.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre. Grabados: Muerte de San Juan de Dios.—S. E. I. el señor Obispo de Barcelona bendiciendo la Casa de Ejercicios para obreros en el Colegio de San Ignacio, de Sarriá.—Actualidades nacionales y extranjeras: Naufragio del paquebot «General Chanzy» (dos grabados).—Incendio del palacio real del Shah de Persia.—Retrato del conde de Tattenbach, y su reciente retrato. Pontevedra. Cuartel de infantería que acaba de inaugurarse. Se suscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.

NOTICIAS

Ayer se enviaron al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial, relativos a los expedientes electorales de Albox, Nacimiento, Pulpí y Zurgena. El señor Delegado de Hacienda ha acordado multar a los alcaldes de los ayuntamientos que no han remitido los padrones de cédulas personales para el año corriente. La sección de Pósitos anuncia la subasta de la casa-panera del de Lúncar. Ayer fué detenido en Alhama el vecino de Alicún, José Amat Artés, que había maltratado con un palo a su convecino Luis Picon. La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado de los reclusos en la cárcel de Almería, Cayetano Mayor Rueda y Miguel García Sánchez, el primero, al correccional de Huércal Overa, y el segundo a la adifictiva de Cartagena, donde cumplirá la pena de cadena perpetua a que fué condenado por el delito de asesinato. Don Jerónimo Ballesta ha solicitado el cargo de Juez municipal suplente de Huércal Overa. Ante el Juzgado de Instrucción de Castras debe presentarse Rita Campoy Ramos, vecina de Lubrín. En los Molinos de Viento fué ayer tarde mordido por un perro el niño de cinco años de edad, Juan Palenzuela Martínez. Conducido a la casa de socorro, se le arrojó de una herida en el tercio inferior del muslo derecho. Ayer mañana fué víctima de un violento ataque cerebral nuestro particular amigo don Francisco Alonso, dueño de la Funeraria establecida en la calle de Granada. El estado del paciente era tan grave, que hubo necesidad de administrarle los últimos sacramentos. Mucho celebraremos la mejoría del enfermo. La brigada de desinfección ha prestado los siguientes servicios durante el próximo pasado mes de Febrero. Se han desinfectado 61 habitaciones, en las cuales se han dado 1 caso de crup, 5 de tisis pulmonar, 1 de tisis laringea, 18 de viruelas, 12 de sarampión, 12 de tifoides y 12 de varias enfermedades. Además se han desinfectado 31 colchones, 20 almohadas; 49 sábanas, 18 cobertores, 16 colchas, 10 mantas, 6 toallas, 7 americanas y multitud de prendas blancas y de vestir, hasta el número de 266. El director general de Carabineros, general Franch, ha organizado en el Colegio de El Escorial una sección para la enseñanza de los Carabineros del manejo de la bicicleta, con objeto de establecer ese servicio en las Comandancias donde pueden ser de utilidad. Por orden de la alcaldía se desinfectarán hoy dos casas en las calles de Malvar y San Joaquín, en las que se han dado casos de enfermedades infecciosas. Un amigo nuestro dió anoche una caída en la entrada de la Rambla de Alarcón, sufriendo fuertes contusiones en ambas piernas. El accidente se debe al estado de agotamiento que el sujeto se halla convertido en verdadero berranco, y además, a la falta de alumbrao. Una vez más llamamos la atención del señor Alcalde para que se atiendan las faldas de las quejas de los vecinos de dicha Rambla. Se venden 400 fanegas de cebada de 1.ª calidad a 32 reales fanega. Dará razón Pepe Aguilá, Calle de Granada. Se alquila la magnífica casa de la plaza de San Sebastián, de la propiedad de don Salvador Romero. Para informes: calle de Girona, 20.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

El gran trasatlántico de la compañía Austro-Americana,

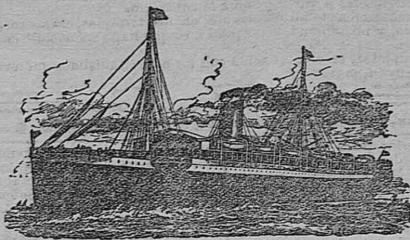
COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN

CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO



FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN

CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO

NOTAS.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA

Movimiento comercial

Entrada y salida de mercancías, por nuestro puerto en el día de ayer.

Cabotaje de entrada

Palebot Margarita.—De Alicante: 81.600 kilogramos de petróleo, á Salvador Romero y hermano.
De Aguilas: 27.000 kilogramos de azufre, á la orden.

SERVICIO FERROVIARIO

Llegadas

Mineral, 1.490.090 kilos; carbón vegetal, 8.860 idem; vino, 918 idem; azúcar, 1.500 id.; harina, 10.000 idem; salvado, 6.000 idem; cebada, 10.496 idem; aceite, 3.465 idem; espartero, 8.150 idem; varios, 2.661. Total de kilos, 1.618.140.

Salidas

Patatas, 538 kilos; harina, 300 idem; abono, 2.025 idem; arroz, 3426 idem; cemento, 100 idem; hortaliza, 1.285 idem; pescado, 8.759 idem; varios, 23.693. Total de kilos, 40.126.
Total de lo entrado y salido, 1.658.266 kilos.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don González Torro, Mr. L. Thornton, don Hedefonso Alter y don Leopoldo Dettoma. Salidos: Don J. L. Guille, don Ramón Díaz, don R. Archilla, don M. Maragosa, don F. Montes Sierra, don C. Sanz, don J. Fábrega, don E. Raupp y don M. Rosas.

Hotel Continental.—Entrados: Don Mariano Fernández, don José del Barco, don Manuel Campos y Mr. Lons. Salidos: Don Adolfo Guaril, don José Arenas y don Miguel Damato.

H. del Sur de España.—Salidos: Don Juan Cruz.

H. La Alhambra.—Entrados: Don Estanislao Gutiérrez y doña Patrocinio Alcázar. Salidos: Don Juan Valero, don José Artés Casado, don Félix Baranco, don Juan Ruiz y don Eduardo Cabrera.

Gran hospedaje Madrid.—Entrados: Don Arturo Santisteban, don Antonio Calvo y don Gregorio López. Salidos: Don José Guil, don Emilio Torres é hijo, don Nicasio Aznar y don José Bernabé.

H. Virgen del Mar.—Entrados: Don Alfonso Simón Martínez y don Enrique Martínez. Salidos: Don Francisco Olivares y don Cayetano Ortiz.

H. La Perla.—Entrados: Don Rafael Guirado. Salidos: Don Manuel Salazar, don Antonio Gallegos, don Francisco Campoy Giménez, don Francisco Torromarin y don Primo Aguirraurreta y familia.

H. Comercio.—Salidos: Don José García, don Pedro Ferrer, don Cristóbal Márquez, don Raimundo Muñoz y don Juan Solvies.

H. La Central.—Salidos: Don Ubaldo Díaz, don Raimundo Díaz, don Francisco Caselli, don Federico Rivas, don Juan Ravaza, don José Tuselles, don Jaime Calanas, don Esteban Cruz y don Luis Buchola.

MERCADOS

Precios del día 5

ALHÓNDIGA

	PESETAS
Patatas coloradas los 46 kilos.	10-00
Idem viejas idem.	7-50
Patatas blancas idem idem.	7-00
Tomates idem idem.	26-00
Guisantes idem idem.	7-00
Habichuelas frescas idem id.	30-00
Habichuela blanca seca id. id.	18-00
Castañas idem idem.	8-00
Peras de Aragón un kilo.	0-60
Naranja de lima el 100.	2-50
Naranja del país id. id.	2-00
Naranja mandarina id. id.	1-75
Limonos idem idem.	2-00

PESCADERÍA

	PESETAS
Pescadillas gruesas idem.	6-00
Idem chicas idem.	2-50
Cazones, idem idem.	3-00
Congrios, idem idem.	3-25
Boquerón, idem idem.	3-00

MATADERO

	KILOS
Mayores 2, peso.	506
Menores, 25, peso.	202
Cerdos, 3, peso.	214

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

María del Carmen Martínez Vidal, Juan López Jaén, Francisco Segura Salmerón, Juan Gil Salazar, Carmen García Rodríguez, Ana Andujar Méndez y Antonio Ruiz López.

Funciones.

Ricardo García Carmona, Luis López Martínez y Manuel Mejías Castillo.

Casamientos.

Joaquín Manchón Angulo con María Amelia Manzano Peralta.
Juan Espinosa Medina con María del Carmen Flores Guirado.

Movimiento marítimo

DÍA 5

Entradas
Vapor «Serra», de Málaga, con carga general.
Salidas
Vapor «Serra», para Barcelona y escalas, con carga general.
Vapor «Louise», para Rotterdam, con mineral.
Vapor «Sir Charles Tennant», para Middlebrook.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre lesiones contra Francisco Bienes López.
Abogado, señor Padilla; procurador, señor Viciana.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez-Rubio sobre malversación contra Diego Egea Martínez.
Abogado, señor Haro; procurador, señor Zárate.

Causa grave

Ayer terminó la vista de la causa contra Juan Fernández Cortés, de la que dimos idea á nuestros lectores en el número anterior. Informo el abogado fiscal, señor Sequeros, sosteniendo que el procesado era autor de un delito de asesinato y otro de lesiones menos graves, y el letrado defensor, señor Granado, hizo grandes esfuerzos para demostrar que el Fernández Cortés era solo responsable de homicidio con una circunstancia atenuante.

Después de un imparcial resumen del señor García Entrena, presidente de la sala, el jurado emitió veredicto afirmando los hechos, de los que se desprende el asesinato, y también los que daban origen á la atenuante alegada por la defensa.

El tribunal de derecho, apreciando esta atenuante, impuso al gitano Juan Fernández Cortés, como autor de un delito de asesinato, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y además un mes y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones, indemnización, accesorias y cortes.

De personal

El expresidente de sección de esta Audiencia, don Carlos Valcárcel y Blayas, magistrado de la territorial de Cáceres, ha sido trasladado á su instancia á la de Sevilla, é igualmente ha sido trasladado á la de Málaga, el magistrado de esta Audiencia provincial don Francisco Lorenzo Montesdeoca.

El también magistrado de esta Audiencia, don Melitón López González, ha sido nombrado en virtud de ascenso, magistrado de la territorial de Oviedo.

En sustitución de los señores Lorenzo y López han sido nombrados magistrados de la Audiencia de esta capital, don José María Salvat y Pont y don Manuel Martínez Muñoz, que según nuestros informes, ocupan los cargos de juez de Alcega y teniente fiscal de León, respectivamente.

Nuestro paisano don Amadeo Gil y Casas ha sido nombrado presidente de sala de la Audiencia territorial de Albacete.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 18 del mes de Marzo actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, la caseta para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta embarcadero del Malecón, tres grúas, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facilitativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de diez á doce de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 17 de Marzo inclusive.

Almería, 3 de Marzo de 1910.

M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.
Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.
Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde.

Murcia, 81.

Salida de buques



Ciévana

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Consignatario: Guerrero.



Alicia

saldrá de este puerto el 7 de Marzo para Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.



Cabañal

saldrá de este puerto el 9 de Marzo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip, Marsella y Génova.
Consignatario: Luis Campos.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)
Envíos á todas partes.

VENUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería. Ortopedia. Guantes.

¡¡ Parraleros !!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA "TORO"

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA, Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 9 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas. 787.000 pesetas.
Desembolsadas. 183.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patrones de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Exportación desde el 1º al 5 del corriente mes

Mineral de hierro

POR EL PUERTO DE ALMERIA

Fecha	VAPOR	Exportadores	Destino	Mina de procedencia	Toneladas
Marzo 3	Sir Charles Fennant Louise	Soria C.º Lda. J. López	Middles brough Rotterdam	Sumas anteriores. Coto Cerro Enmedio (Gérgal) Los Caballos (Oligiste)	69.200 3.300 2.900
				Total exportado hasta hoy..	75.400

Mineral de plomo

Fecha	VAPOR	Exportadores	Destino	Minas de procedencia	Kilos
Marzo 1	Cabo San Sebastián	J. López	Marsella	Sumas anteriores. A. Susana	28.508 9.416
				Total exportado hasta hoy..	37.924

Puntales Rollizos y Sostenes

Precios baratísimos
Informará
Alfredo Rodríguez
Gerona, 5 ALMERIA

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchella, oficial del Banco de España.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

CADIZ

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena, 4. Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur PARA EL Brasil y Buenos Aires

El moderno y magnífico trasatlántico de doble hélice

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

Nota.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envíen los documentos con tiempo, porque la expedición de billetes se hará hasta un día antes de la fecha indicada.

Agentes: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Principe, 75. Almería

